

PROGRAMA CONTROL OPERACIONAL PARA LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Responsable: Coordinador del SGI.

Alcance: Área de producción de la organización MUEBLES ROJAS.

Objetivo: Realizar las acciones necesarias para el manejo y control de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, generados por las labores operativas de Muebles Rojas.

Descripción: El manejo integral de residuos implica la adopción de todas las medidas necesarias en todas las actividades de prevención, minimización, separación en la fuente, almacenamiento transporte, aprovechamiento, valorización y disposición final.

Para la empresa Muebles Rojas será de gran valor la adopción, ejecución y seguimiento del plan de residuos sólidos donde se entablara una adecuada responsabilidad social empresarial demostrando la ética y el compromiso que posee la empresa con el entorno que la rodea, de igual forma insertando un rehusó, reducción, reciclaje de los materiales considerados como desechos ya sea de índole común o peligrosos.

Actividades:

- **Clasificación y caracterización de los residuos:** Se realizará la clasificación de cada uno de los residuos que son resultantes tanto de labores administrativas como de producción, de tal modo que se genere una adecuada responsabilidad sobre los desechos que la empresa dispone hacia el relleno sanitario de la ciudad, siendo conscientes que los residuos de carácter peligroso, poseen características y tratamiento diferente a los ordinarios.
- **Sensibilización en temas de interés:** Se hace necesaria la sensibilización en temas de interés relacionados con el manejo, separación y disposición de los residuos, en donde el personal de la organización se vincule a las actividades y capacitaciones periódicas por medio de carteleras, boletines y conferencias, de esta forma se espera obtener resultados positivos por el adecuado desarrollo del PGIRS.
- **Ubicación del sitio destinado para la separación y ubicación de los residuos de carácter peligroso y ordinario:** Realizar un adecuado diagnóstico referente a las fuentes de generación de los residuos de tal

forma que se establezcan los puntos de separación, cuantificación, reciclaje, control y disposición final de los diferentes residuos, ubicando puntos ecológicos y el lugar pertinente para el establecimiento de los RESPEL.

- **Control y seguimiento de los residuos generados en la empresa:** El control y seguimiento que la empresa debe de hacer a sus residuos es de carácter obligatorio, desarrollando los respectivos protocolos de control, en el cual se lleve un registro diario de las cantidades que se disponen como residuo, de esta forma la información consignada en dichos protocolos servirá de soporte para el aplicativo del IDEAM, (Registro Único ambiental), donde soporta la gestión de la empresa sobre los residuos dispuestos. En término de control de los residuos se debe hacer las conexiones necesarias con las empresas de recolección de residuos de carácter especiales con el propósito de dar adecuada disposición de estos residuos.
- **Tiempo de ejecución:** El tiempo de ejecución del programa de manejo integrado de residuos sólidos será para la fecha de agosto 23 de 2018, de tal forma que en este tiempo se implemente el programa.

Presupuesto: En el programa de Manejo integrado de residuos sólidos se cuenta con un presupuesto tentativo de \$1.000.000 representado en las asesorías la compra de recipientes para los puntos ecológicos y a la construcción del área de los REPEL el cual se realizará con materiales reciclados y reutilizados resultantes de las labores de operación industrial.

Elaborado por	Revisado por	Autorizado por
<i>Coordinador SIG.</i>	<i>Gerencia General</i>	<i>Gerencia General</i>